



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 29 DE DICIEMBRE DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN EMPLEO FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, M2, M1, E2, E1, 1G, 2G, 3G Y 4G DEL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

Advertidos errores en la Resolución de 29 de diciembre de 2022 de la Subsecretaría y en el Anexo V de la misma, esta Subsecretaría

ACUERDA

Primero.- En virtud de lo previsto en el apartado 2 del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, corregir los errores materiales advertidos en el Anexo V de la Resolución de 29 de diciembre de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal en empleo fijo en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2, E1, 1G, 2G, 3G Y 4G del IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (BOE del 30), de manera que

Donde dice:

ANEXO V. DESCRIPCIÓN DE LAS PLAZAS CONVOCADAS

Nº DE ORDEN	ESPECIALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/ORGANISMO AUTÓNOMO	IDENTIFICACION DEL PUESTO	PROVINCIA DE DESTINO	LOCALIDAD DE DESTINO	COMPLEMENTOS HORARIOS	JORNADA
3	ENFERMERÍA	IMSERSO	4910485	CADIZ	SAN FERNANDO	002A1	

Debe decir:

ANEXO V. DESCRIPCIÓN DE LAS PLAZAS CONVOCADAS

Nº DE ORDEN	ESPECIALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/ORGANISMO AUTÓNOMO	IDENTIFICACION DEL PUESTO	PROVINCIA DE DESTINO	LOCALIDAD DE DESTINO	COMPLEMENTOS HORARIOS	JORNADA
3	ENFERMERÍA	IMSERSO	4910485	CADIZ	SAN FERNANDO		

EL SUBSECRETARIO

P.D. (Resolución de 29 de diciembre de 2022, B.O.E. de 30 de diciembre)

LA SECRETARIA GENERAL DEL IMSERSO

Amelia María García Pérez.

**UE
23**

